

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Viernes 5 de Septiembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.817



EL SEÑOR

Don Angel Ledesma García

DOCTOR EN DERECHO

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1919

A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.^a Fidela García Lozano; tíos, D. Amalio García Lozano y D.^a Gumersinda Ledesma; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 5, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Plazuela de Santa Eulalia, 1, principal.
Funeral: El día 6, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

MADRID AL DIA

¡No somos Corte!

Se fué el agosto más caluroso y seco que hemos conocido en Madrid. Se fué con sus novilladas aburridas, con sus conatos de «lock out» y huelgas, con sus incendios, atropellos automovilísticos y tranviarios, con sus verbenas y con sus crímenes pasionales. Por cierto que el último consistió en arrojar una farcia vitriolo al rostro de su amado, y esto merece comentarse. Pero yo no lo comento.

Es costumbre ahora hacer el sucedido más insignificante—costumbre periodista—como podrán ustedes ver a cada paso y leyendo hoy la referencia que del hurto de un coche, hace cierto diario local... ¿Vamos los filósofos a igualarnos con los «reporters»? ¿a confundirnos con ellos desde nuestra altura? No. Los cronistas debemos dar las noticias secas y dejar a esos otros señores el trabajo de comentar los hechos en la forma que pudieren. Así los ponemos en un apuro. ¡Vaya!

Estamos en Septiembre, hace fresco y hablamos de la temporada taurina y de la teatral. ¿Tendremos competencia entre Joselito y Belmonte? Yo no he visto el programa, ni sé, por tanto, si los dos auténticos fenómenos se ven frente a frente en nuestro caso mudéjar. Lo desearía, porque «D. Pío» nos ha metido en ganas de juzgar si es o no verdadera la exaltación del uno sobre el otro. Dice que Juanito está hecho un perchebe y Joselito un ángel.

La cuestión es como para no pensar en si los tahoneros nos van a dejar «in albis» dentro de unos días o si los patateros cumplirán las reglas dictadas por la Junta provincial de Subsistencias sobre precios un tanto módicos.

Martínez Sierra, que es bolcheviquista en el terreno social y sumamente respetuoso con la propiedad ajena encuentra afe a obras dramáticas, nos prepara el estreno de muchas, nacionales y extranjeras, en el coliseo del Pasadizo de San Gleda, ofreciéndonos solamente una suya, con lo cual demuestra no ser ansioso.

Allí, en Eslava, él y D.^a Catalina Bárcena, a quien la tocó el gordo de la lotería, dicho sea con toda la discreción posible y rectificando sus insistentes negaciones, veremos, además de los numerosos estrenos anunciados, un guil-



LA SEÑORA

Doña Elisa Almeida Villegas

VIUDA DE D. JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO

ha fallecido en Baracaldo (Bilbao) el día 31 de Agosto de 1919

a los sesenta y seis años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. José Luis, D. Abdón, D. Salvador, D.^a Concepción, D. Juan, doña Pilar, D. Arsenio y D. Enrique; hijos políticos: D.^a Eugenia Fernández, D.^a Magdalena Pérez, D. Waterico Fragua, D.^a Amparo Lucas, D. Agapito Marcos y D.^a Elena González; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 9 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y en la capilla de los Altos Hornos, de Baracaldo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica

Con la misma animación y brillantez que en días anteriores, anoche volvió a abrir la tómbola benéfica, siendo numeroso el concurso de personas que acudió desde los primeros momentos, para contribuir con sus medios a los fines de caridad que se persiguen con la tómbola.

Los acordes de la música y los estampidos de bombas y cohetes anunciaron a las nueve que la tómbola principiaba a funcionar.

Hasta bien entrada la noche permaneció abierta con honroso éxito, al que contribuyeron principalmente las bellas señoritas Teresa Vasconcellos, Pilar Núñez, Trinidad T. de Meneses, Patro-

PATRONOS Y DEPENDIENTES

cinio Asísín, María Mercedes Polo, María Domínguez, Eusebia Santos y Felisa e Irene García Forest.

Desde mañana, la actuación de la tómbola será diaria, sin ninguna interrupción.

LA ASAMBLA DE ANOCH

Minutos antes de las dos de la madrugada, ha terminado la asamblea de jefes de comercio celebrada en uno de los salones de la Cámara.

La sesión ha sido muy laboriosa, y en ella han surgido largos debates. Por unanimidad se han aprobado las siguientes bases definitivas de respuesta a las últimas de los dependientes:

Que el sueldo de los meritorios sea el de veinticinco céntimos diarios. Que el tiempo de duración de esta

clase de categorías, sea fijado por el patrono y el dependiente.

Que a las señoritas se les aumentará el sueldo en la misma proporción que a los dependientes.

Que los sueldos de 50 a 100 pesetas se eleven en un 50 por 100. Y los de 125 a 250 un 30 por 100.

Que la jornada de trabajo sea la misma que piden los dependientes.

Respecto a las demás bases unas están retiradas y las restantes ya contestadas.

Los patronos firmaron después un documento privado para el caso de que pudiera surgir la huelga, y relacionado con la apertura de los comercios.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido:

Para el campo, D. Eduardo Aparicio.

Han llegado:

—De Candelario, el industrial D. Enrique Martín Berroca, con su señora y sobrino, y el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Eugenio Cuello Calón.

—De Béjar, el catedrático D. Inicial Barahona.

—De Pau (Francia) el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos.

—De Santander, con su distinguida señora e hijos, el distinguido médico especialista D. Manuel Muñoz Orea.

—De su finca del Palacio de los Dieces, D. José Lamamié de Calzac con su familia.

—De Fuentelapeña (Zamora), la señora viuda de D. José Reina.

—De Ceatona, D.^a Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña, con su hijo D. Plácido.

—De Alberquería de la Valmusa, don Ramón Cuesta Gorzález con su señora.

—De Oviedo, y de paso para Sanfelicis de los Gallegos, el inspector de policía de aquella capital y antiguo compañero en la prensa, D. Agapito Fernández y señores.

—De San Sebastián, en su automóvil, D. Ramón P. Bande Moneo, su madre e hijo y su prima la señorita de Alvarez Perálvarez (Julia).

—De Baños de Retortillo, el doctor en Medicina D. Luis Alonso Andrés y familia.

—De Oviedo, el cejero de aquel Banco de España, que también lo fué de esta Sucursal, D. Adolfo Riquez, y la

bellá Srta. Purificación Frierer, hija de nuestro buen amigo D. José.

—De Fuente de San Esteban, el industrial D. José Martínez.

—De sus propiedades de Murcia, el doctor D. Juan Méndez, con su primo don Francisco Pérez.

Fallecimiento.

En Baracaldo (Bilbao) ha fallecido a los sesenta y seis años de edad, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Elisa Almeida Villegas, viuda de don Juan Francisco Picatoste.

Entre nosotros contaba la finada, por sus grandes virtudes, con simpatías generales, pues había residido en Salamanca muchos años.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro más sentido pésame a los hijos de la finada, D. José Luis, D. Abdón, D. Salvador, D.^a Concepción, don Juan, D.^a Pilar, D. Arsenio y D. Enrique, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

VIARIAS

Ha ascendido en el escalafón al número 268 (sección de éptina), con el sueldo de 8.000 pesetas, el catedrático de esta Universidad D. Pascual Meneu y Meneu.

—De Ciudad Rodrigo saludamos ayer en esta a nuestro buen amigo D. Francisco Castillo Extremera.

LOS QUE MUEREN

ANGEL LEDESMA

En la flor de la juventud, cuando el jardín exquisito de su alma comenzaba a florecer espléndido en creaciones de estudio y hondura de ideas, la muerte ha trunco la esperanza que todos habíamos puesto en Angel Ledesma.

Espíritu cincelado en las palpaciones observador, sensibilizado al oírse de unas preocupaciones nobilísimas que contemplaba desde la atalaya de su visión de artista, que alquitiraba sus sensaciones plasmánjolas en el troquel de la maravilla pulida de su gama luminosa, inquietante y sincera, era uno de los cerebros más rectos, más capacitados, que a no ser marchitado por el hábito fatal de la Parca, apenas el brote se trocaba en capullo esperanzoso, constituía ya una realidad magnífica, iniciada la granazón fecunda de su ideología orfebriza y radiosa.

Con Angel Ledesma desaparece para

La Universidad salmantina un discípulo lanzado ya en las anchurosas avenidas del Exito, situado a su labor silenciosa de abaja en la tranquilidad de su gabinete de trabajo, en el revolotijo de los siglos en que buceaba sus aficiones agudas de estudios de las glorias pasadas, que estacaban su vida en aquellos rincones, en aquellos pergaminos, a los que él pretendía arrancar las modulaciones silenciosas y elocuentes de los secretos y del espíritu de otros siglos.

Y estronaba la inquietud acuciosa de su alma de prócer estirpe, de selecta elevación cultural, con los estudios modernos, cristalizados en las nuevas orientaciones de la ciencia social, que ya encuentra harto estrechos los cauces jurídicos, para densificarse en ideaciones elevadas, armónicas, de estructuras complejas, sintetizadas en las semillas que engendran las concreciones de los pensadores modernos.

Y este fué nuestro amigo: un espíritu que pudo descansar en las comodidades de una brillante posición social, solicitado por multiplicadas rivaciones intelectuales, se entregó de lleno al estudio, ese castillo interior que alija las almas y sólo se entreabre a las miradas curiosas del público en publicaciones y conferencias, que iban arrojando a su paso las flores del aplauso y el acatamiento al vigor y fortaleza de su obra, repujada con las gayeras magnificencias de un estilista personarísimo, debido en las claras líneas clásicas, manantial predilecto de sus lecturas y cantera fecunda para su pesamiento, tenso siempre en la tortura de sus intimidades espirituales.

Angel Ledesma fué un brillante, pulido escritor, de recia personalidad. En las columnas de EL ADELANTO colaboró desde sus primeros pasos por el campo de la literatura. Hace poco tiempo publicó en Bilbao un estudio admirable sobre «Los estudiantes vascos en la Universidad de Salamanca», estudio que antes había presentado al Congreso de Oñate. En el Ateneo de Salamanca dió una notable conferencia sobre «Política del Derecho», que después fué insertada en la «Revista de Legislación». Colaboró asiduamente en la «Gaceta», que edita el diario vallisoletano «El Norte», y al morir el magnífico amigo, dejó en preparación, con gran acopio de materiales, estudios sobre «El Fuero Universitario Salmantino», y otro trabajo acerca de su maestro Dorado Montero. La muerte truncó la moza vida del infortunado amigo, legítima y consoladora esperanza que fué de un porvenir venturoso e ilustre.

¡Ondémosle hoy el homenaje de cariño, ornado de lágrimas raudales que brotan del corazón, cuantos fuimos sus condiscipulos en aquellos años de camaradería moza, de inolvidables jornadas, de travesuras de adolescencia, que los juntos a los cincelamos nuestras almas en los pupitres de las aulas universitarias y en los trabajos días de bibliotecas y archivos, y depositamos ante esa dolida señora, su madre, rogándole su corazón por la ciega fatalidad de la vida, como un brazado de flores aromosas, que llegarán al cielo nuestras oraciones cordiales, la callada sinceridad de un dolor, torpe para balucir la emoción trágica de ver desparecido, humido en el misterio, al que fué un condiscipulo querido y un amigo leal!

CUESTIONES SOCIALES

La jornada de ocho horas

En virtud de un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, se ha encargado a las Juntas locales de Reformas Sociales la propuesta de las excepciones a la jornada máxima legal de ocho horas.

Como es sabido, con fecha 3 de Abril pasado se promulgó un Real decreto estableciendo la jornada de ocho horas para todos los trabajos, con indicación de que comenzara a regir desde 1.º Octubre. Al mismo tiempo se admitió el principio de la excepción para aquellas industrias que por su índole lo exigieran, encargando a los Consejos paritarios que lo propusieran al Instituto de Reformas Sociales antes de la mencionada fecha de 1.º de Octubre, a fin de que dicha Corporación pudiera estudiar las excepciones y resolver sobre ellas, sin nuevo trámite, antes del 1.º de Enero.

Posteriormente, en 24 de Mayo, el Gobierno publicó otro Real decreto, creando unas comisiones, formadas por cinco patronos, cinco obreros y cinco técnicos, para clasificar las industrias y profesiones, y preparar así una mejor elección de los Consejos paritarios. Encargado el Instituto de Reformas Sociales de la designación de estos vocales, no ha podido realizarlos en los plazos que se le asignaron, porque los vocales obreros del mismo, a quienes el propio Instituto encomendó la propuesta de las excepciones y de las comisiones no han hecho, hasta ahora, esta nominación, alegando series difíciles por el estado de perturbación en que tienen sus organizaciones, a causa de la persecución de que han sido objeto por parte de los Gobiernos.

En estas condiciones el asunto, transcurrido con exceso los plazos establecidos para el nombramiento de las comisiones clasificadoras de industrias y de los Consejos paritarios, y acercándose la fecha de 1.º de Octubre en que ha de comenzar a regir la nueva jornada, el Gobierno ha tenido que proveer a esta grave necesidad y ha decretado que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que hagan al Instituto la propuesta de excepciones que el decreto de 3 de Abril encomendaba a los Consejos paritarios.

Vamos, pues, hacia la implantación legal de la jornada máxima de trabajo, por lo que tanto han suspirado nuestras clases proletarias, y con la que muchos de nuestros sociólogos ven la panacea para remediar todos los conflictos sociales.

Aplaudimos sin reserva la imolante

ción de la jornada de ocho horas, aunque sin ser pesimistas creemos que esto no ha de remediar en muchos, ni la condición del obrero ni los problemas que a cada día se suscitan entre el capital y el trabajo.

No queremos que se nos tome por agoreros fatidicos, y así nos hemos de limitar a transcribir lo que, respecto a la jornada de ocho horas establecida en Francia, ha dicho uno de los jefes socialistas de la vecina República y redactor del periódico «L'Humanité».

«Los diputados—dice socialista—han aceptado los horarios sindicalistas por miedo a las huelgas y no por haber estudiado a fondo del asunto. Han sido más prudentes que científicos. Los legisladores, obedeciendo a las voces de la calle, se han inclinado ante lo que no entienden. Y a renglón seguido agregó:

«Las distinciones que la ley burguesa no ha establecido, y que corresponden al estudio de la intensidad diferencial del esfuerzo en los oficios, la práctica las impondrá. Para los oficios duros ocho horas es demasiado, y así, antes de la ley ya la jornada de los vidrieros ha sido reducida a seis horas. Además, en los trabajos fastidiosos que se hacen a disgusto (les ravaux sans charmes) se impone poco tiempo y mucho salario, para que el hombre pueda vivir humanamente fuera del taller industrial. El asalariado debe ganar más de lo que paga y salir. La antigua práctica y táctica consiste en tener mucho tiempo en que se trabaja lentamente. La nueva consiste en tener muy poco tiempo. Luego quedan muchos oficios en los cuales la jornada puede ser del doble de tiempo: enterradores, policías, mozos de limpieza, etc. etc. La nueva ley, en suma, es absurda, porque deja a todos los mismos ocio, pero no las mismas fatigas».

Esto significa, sencillamente, que no hay tal panacea en la por tantos suspirada jornada de ocho horas.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Salamanca, 5.—Trigo, a 88; cebada, a 49; centeno, a 70. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

LA ACTUALIDAD LOCAL

Al ser elegido el nuevo alcalde

El Sr. Benito Paradinas, nos dice...

Por los votos de sus correligionarios los liberales, unidos a los de las izquierdas antidinásticas, el Sr. Benito Paradinas es alcalde de Salamanca. La votación obtenida no suma la mitad más uno de los concejales que integran la Corporación. Habrá que repetirla en la sesión próxima, y en ella, si todas las izquierdas reúnen todas sus huestes, el señor Paradinas ha de ser elegido definitivamente alcalde-presidente del Ayuntamiento. Podemos, desde luego, considerar ya alcalde, por elección del Concejo, al Sr. Benito Paradinas.

No es muy halagador el cargo en la situación por la que el Concejo pasa. Llega el Sr. Paradinas a la Alcaldía en condiciones tales, que lo mismo puede dejar honda huella en su paso por la poltrona municipal, enderezando los entuertos que embarazan la normalidad del Ayuntamiento, con lo cual obtendría el más resonante éxito, que fracasar ruidosamente ante tanto desbarajuste y tanto grave problema como aparece sin resolver en aquella Casa: es decir, que si el Sr. Paradinas, de esta fecha a la del 1.º de Abril de 1920, consiguiese realizar la urgente, precisa, necesaria labor de recaudación y de solución de los más urgentes y delicados asuntos que pesan sobre la Corporación, sería, acaso, el alcalde que con más éxito dejaría la presidencia al cumplir su cometido.

Labor y problemas donde demostrar su voluntad, su energía y su actividad, tiene de sobra el nuevo alcalde de Salamanca. Y si a esto se añade el apoyo decidido que ha de tener en todos aquellos concejales que le han elegido—siempre que el señor Paradinas se haga merecedor de ello—no es ningún disparate poner un poco de esperanza en que la vida municipal, por los antecedentes y causas que han motivado la elección del Sr. Paradinas, pueda cambiar de rumbo y pueda dejar también el Concejo despejado de todo peligro de conflictos económicos, que son los que más terriblemente amenazan al Municipio.

El Sr. Benito Paradinas es un concejal ni mejor ni peor que los demás. Tiene en su haber una inequívoca buena voluntad, una actividad asombrosa, no poca energía y, sobre todo, unos grandes, infinitos deseos de trabajar en la solución de los asuntos municipales. Reúne también el Sr. Paradinas una buena condición: y es la de que gusta, como nadie, de dar a todas las cuestiones el mayor régimen de publicidad posible, no abusando de las atribuciones que el cargo le pueda dar, no resolviendo las cosas con la imposición de un criterio puramente personal, sino acomodándose a la opinión de sus compañeros de Concejo, a quienes, como alcalde de elección popular, ha de consultarles, y ponerles al corriente de los problemas y

INTERESES SALMANTINOS

Gestiones realizadas

El diputado a Cortes por Salamanca, nuestro particular amigo D. Diego Martín Veloz, nos envía las dos cartas siguientes, que nos complacemos en publicar:

«Sr. D. Mariano Núñez,

Querido Mariano: Enemigo de populacheras, ni de dar importancia a nada que signifique cumplimiento del deber, quise permanecer en silencio y seguir trabajando, como todos los demás representantes de la provincia, e interesarme por su prosperidad, sin dar «305 cuartos al pregonero». Pero en vista de que en su periódico se cita, casi a diario, cuanto se hace por mis dignos compañeros de representación y parece así como que los demás pasamos el tiempo en un «dolce far niente», ahí va también mi cartita del Ministro, para que mis buenos electores sepan que también «soy persona».

Suyo buen amigo que le saluda, D. Martín.—Septiembre, 4 de 1919.

«Sr. D. Diego Martín Veloz,

Mi querido amigo: Complázcame en manifestar a usted que al proceder hoy a la distribución del crédito concedido por las Cortes para continuar la construcción de los ferrocarriles por cuenta del Estado, he asignado al de Avila a Salamanca la cantidad de 2.500.000 pesetas, cifra que permitirá dar un gran impulso a esas obras.

En el proyecto de presupuesto, que he de presentar en el próximo mes de Noviembre, me propongo llevar consignación suficiente, a fin de que aquellos trabajos que quedan terminados en un plazo relativamente breve.

En esta forma se concede la importancia debida a una obra que siempre he considerado como de interés nacional y que tanto ha de beneficiar a la región, que en todo momento me ha inspirado los mayores afectos y simpatías, porque con zoe sus necesidades y siento sus legítimos estímulos de prioridad.

Le saluda atentamente su afectísimo amigo q. e. s. m., A. Calderón.—Ago. 28 de 1919.

ta de Albuera mientras se realizan en el cuartel de Trilingüe las obras de reforma proyectadas.

«Ciertamente, y ya parece convenida la fórmula: alojar a los soldados en las antiguas dependencias de la Zona de Reclutamiento, de la Cárcel, y, pasada la feria, llevar los caballos a las cuadras de la plaza de toros.

«¿Y de cuarteles?

«Deseo que la escritura sea firmada en el más breve plazo. Falta sólo la titulación de los herederos del duque de Gor, de cuyo activo y pronto despacho, se ocupará en Madrid, persona competente a quien el Ayuntamiento dará este encargo. Y enseguida la escritura será firmada. Antes es muy posible que vayamos a Valladolid con el objeto de celebrar una entrevista con el Capitán general.

«¿Y del problema del saneamiento?

«Tengo el propósito de intervenir en la cuestión, suavizar asperezas y trabajar porque el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas y Alcantarillado reanuden sus amistosas relaciones, se cumplan por una y otra parte los compromisos y pueda ser terminada la obra, incluso los evacuadores de la Plaza.

«¿Piensa usted también en algo de régimen interior de la Casa?

«Ya he llamado al Sr. Secretario, con quien he cambiado impresiones. Me propongo reorganizar los servicios de tal modo, en especial los de arbitrios e impuestos, que al desarrollar el presupuesto no se encuentren las tradiciones difíciles para su cobranza. No ha de quedar gravamen alguno que no se intente, por lo menos, cobrar. Y contra los morosos ya se emplearán medidas de rigor. En seguida será ultimada la expedición de cédulas personales. En una palabra: que yo he de poner al servicio de la buena marcha del Ayuntamiento toda mi voluntad y toda la actividad de que soy capaz. De este modo quiero corresponder a la confianza que en mí han depositado los que me eligen alcalde.

Y nada más, porque yo soy hombre de pocos programas y de menos palabras. A trabajar con fe y con voluntad en beneficio de Salamanca y a ver si conseguimos la reorganización de esta Hacienda municipal, en la que el vecindario tiene puesta la vista.

Tiene razón el Sr. Paradinas. ¿Para qué hacer programas en un Ayuntamiento en el que todo está por hacer? Con realizar esta obra, con hacer lo que nadie hizo, ya tiene, desde luego, todo un programa de reorganización de una Hacienda local. Si el Sr. Paradinas consigue poner en vías de normalidad lo que hoy es maremagnum pintoresco, no será poco.

Será lo bastante para que de su gestión nos quede un grato recuerdo.

Un Repórter.

El Adelanto publicará números de OCHO PAGINAS los días 8, 12, 13, 14 y 21 del actual mes de Septiembre. PARA EL ADELANTO

LA MUJER Y LA MODA

Es un problema para las mamás jóvenes la elección de los trajes de vestir que bebé y sus hermanas mayores han de llevar a una fiesta de familia, a una boda, un bautismo, una primera comunión, una reunión de tarde, una merienda, una matinee. La mayor parte de las felas ligeras son a propósito para estos vestidos, cuyo mayor encanto es una impecable frescura; pero como unos tienen cualidades prácticas muy diferentes de otros, conviene entrar en algún detalle.

Consigno primeramente que para los niños de dos a cuatro años, los vestidos de lino finamente bordados, teñidos, imitando a los bordados antiguos, y los vestidos de tul bordados con pliegues y soutaches, son los más bonitos que se pueden elegir y que sirven lo mismo para verano que para invierno, acompañándolos en este bajo el vestido interior de pongee tremé, que sirve de visor al niño las prendas y abrigo interiores y por fuera, para la calle con un abrigo confortable.

Unos de estos vestidos puede durar varios años, alargándolo bajo un pliegue o bajo un bordado, del cual se cambia fácilmente la disposición y forma. Sirven para cualquier edad entre uno y ocho años.

Para una niña mayor es aconsejable también en verano el tul bordado con soutaches. En invierno será preferible un traje de terciopelo de algodón, de seda blanca o de tafetán, según el grado de elegancia que se quiera dar al tocado.

Pero si empleáis uno de estos dos últimos tipos, tened a los bordados y atenciones a los pliegues y frunces,

LEED

NUESTROS CONCURSOS

REGALOS DE FERIA DE «EL ADELANTO», A SUS LECTORES

UNA BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS TRES PRIMERAS CORRIDAS DE SEPTIEMBRE, Y BUTACAS DE PATIO PARA LOS TEATROS LICEO, BRETON Y MODERNO

CONCURSANTES DE EL ADELANTO!

no olvidar que el sorteo de estos regalos se celebrará públicamente hoy, viernes, a las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

volantes y frunces panal, únicos para conservar en estas telas el carácter de agradable sencillez.

El único inconveniente de estos vestidos de lencería es la necesidad de lavarlos con frecuencia y de plancharlos antes de cada postura. Ante ese inconveniente se delimitan muchas madres, prefiriendo un vestido de fular o de tafetán, que no exigen ese trabajo. Los de vuela de algodón se arrugan también, a pesar de lo cual se les elige con frecuencia por ser más baratos. Se los adorna con bordados de cadeneta, punto de talle o punto lanzado. También se emplean viases de la misma tela, trenzillas estrechas, volantes de tul con piquillo de vuela de algodón, de tul o de tafetán muselina, para adornar vestidos de seda blanca de shantung de fular o de tafetán.

El tul en los sombreros se emplea y constituye conjuntos vaporosos y transparentes que apenas velan el peinado. Una enorme forzada alrededor de una capa del mismo color que el pelo, produce a cierta distancia el efecto de que la que lo lleva va sin sombrero, y el pequeño adorno de pluma de gallo o la gran flor que adornan el sombrero parecen prendidos directamente en el peinado.

Tul cortado en fol, en varias capas, cuyos bordes están recortados con limpieza y la de debajo de todas viene a caer un poco sobre la cara. Tul plegado, fruncido, drapado como un raso ó un terciopelo, sobre una copa de seda de paja o de crin. El tul, siempre ligero, bonito y elegante, es el rey de la situación.

Leonor Olózaga.

NORMAL DE MAESTROS

Exámenes extraordinarios.

Enseñanzas oficial y no oficial.

He aquí las asignaturas, días y horas en que se han de celebrar los exámenes extraordinarios en esta Normal de Maestros:

Letras, día 15, a las nueve de la mañana.

Francés (primero y segundo curso), día 15, a las nueve de la mañana.

Letras, día 15, a las cuatro de la tarde.

Letras, día 16, a las nueve de la mañana.

Dibujo (primer curso), día 16, a las nueve de la mañana.

Letras y dibujo (segundo curso), día 16, a las cuatro de la tarde.

Teoría y práctica de la lectura y Pedagogía (primer curso), día 17, a las nueve de la mañana.

Naciones de Aritmética y Gramática (primer curso), día 17, a las cuatro de la tarde.

Historia de la Edad Antigua, Aritmética y Geometría, día 18, a las nueve de la mañana.

Geografía regional y Algebra, día 18, a las cuatro de la tarde.

Historia de la Edad Media y Física, día 19, a las nueve de la mañana.

Geografía de España e Historia Natural, día 19, a las cuatro de la tarde.

Caligrafía (primer curso), día 20, a las nueve de la mañana.

Música (segundo curso), día 20, a las nueve de la mañana.

Caligrafía (segundo curso), día 20, a las cuatro de la tarde.

Música (primer curso), día 20, a las cuatro de la tarde.

Religión (primer curso), día 22, a las nueve de la mañana.

Pedagogía (segundo curso), día 22, a las nueve de la mañana.

Religión (segundo curso), día 22, a las cuatro de la tarde.

Historia de la Pedagogía, día 22, a las cuatro de la tarde.

Gramática (segundo curso), día 23, a las nueve de la mañana.

Química, día 23, a las nueve de la mañana.

Historia de la Edad Media, día 23, a las cuatro de la tarde.

Agricultura, día 23, a las cuatro de la tarde.

Literatura Castellana, día 24, a las nueve de la mañana.

Geografía Universal, día 24, a las cuatro de la tarde.

Derecho y legislación, día 24, a las cuatro de la tarde.

Historia de la Edad Contemporánea, día 25, a las nueve de la mañana.

Ampliación Geográfica de España, día 25, a las cuatro de la tarde.

Prácticas, día 26, a las nueve de la mañana.

Salamanca 1.º de Septiembre de

1919.—El director, Pedro Lopiz Lópiz; El secretario, P. O., Ramigio Fuentes.

POR TELEGRAFO

ASAMBLEA AGRARIA EN TAMAMES

(De nuestro corresponsal)

Tamames, 4.

Se ha verificado la asamblea magna de los labradores de esta región para tomar acuerdos y fijar su actitud en vista de las últimas disposiciones del Ministerio de Abastecimientos.

La concurrencia fué numerosísima y pronunciaron fogosos discursos los Sres. D. Teodoro Fuentes, Hidalgo, Holgado y otros varios. Se acordó telegrafiar al Ministerio de Abastecimientos que suspenda la tasa del trigo o tase los demás artículos, relacionados con la agricultura. De no acceder a estas peticiones, acordó no sembrar trigo.

Enviará detalles por correo.—El corresponsal

Hace falta joven de catorce a diez y ocho años, en la tintorería de Manuel Coleya, Zamora, 9, Salamanca.

Se venden gallinas y huevos de York, así como palomas y cerdos Zaik, en la finca de D. Diego Martín Veloz, heredada de Capuchinos.

Se arrienda el del Arroyo de Espigadero, la Encina, para 600 cabeceras de ganado lanar, con abundantes prados, hasta el 11 de Noviembre. Dista de Salamanca siete kilómetros, y está situado en la carretera de Zamora. Informará, Bieganedo García, en dicha finca.

Se vende un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones caleseras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrallo, 12, informarán.

Se vende en nueve mil pesetas bonita casa en el Campo de San Francisco. Informará su dueña en la calle de Arriba, núm. 36.

Pérdida.—El día 17 de los corrientes se extravió en esta capital un perro fox-terrier, blanco, con dos manchas negras en la cabeza y que atiende por Lola. La persona que lo hubiere hallado y lo devolviera en la Avenida de Mirat, núm. 41, a don Antonio Carrasco, será gratificada espléndidamente.

Se vende una vaca holandesa, de tres años y medio, dando leche. También se vende un charret, con guarniciones, todo ello seminuevo. Para informes, Camilo Martín, en Fuente de San Esteban.

Se necesitan obreras.—Bordadoras mecánicas de costura y aprendizas, en los talleres de confección de blancos y de color de «El Paraíso», calle de Zamora, 24. También se facilitan trabajos a domicilio a quienes lo soliciten, demostrando las aptitudes precisas.

Caballo.—Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informará Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

Aviso.—Cerrado o abierto para viajes y paseos. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se ofrece ama de gobierno para señora o fuera. Buenos informes. D. Ramón Sánchez Ruano, 3, portería.

Pérdida.—El día 31 de Agosto a las diez de la noche, y en el trayecto de la Puerta de Zamora a fletado de la estación, ha sido extraviada una caja blanca, de tamaño grande, conteniendo dos vestidos de seda y otras prendas. Si la persona que lo haya encontrado lo devolviese en el Paseo de la Gloria, 8, principal, se le gratificará espléndidamente.

Venta.—Se venden las casas señaladas con el número 6 de la Cuesta de Otero, y el número 3 de la calle Esmaralda. Informarán en las Escalerillas de Pinto, número 1, tercero, Izquierda, Jerónimo Acosta.

El Precursor.—Sr. Morat, vende las fincas siguientes, sitas en esta ciudad: Una casa de la calle del Palomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 14.

Piso pral.—Hermoso y bien ventilado, se arrienda. San Boal, 1, fotografía Gombau, darán razón.

Plaza de Toros de Salamanca

FERIA DE 1919

Día 13.—Extraordinaria corrida de ocho toros de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, Sevilla, divisa eza y encarnada

Establecimiento higiénico de baños. Calle de las Agustinas, núm. 1 (Al lado del convento de PP. Capuchinos.)

Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marinas para linfáticos y escrofulosos. Baños tónicos para combatir la anemia y la debilidad general. Baños sulfurosos. Duchas frías y calientes. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoadada bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles, en la droguería de Villalobos y abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

José Gómez, Gallito; Juan Belmonte, Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías

ESPADAS

PEÑARANDA EN FIESTAS

La pintoresca corrida de ayer

(CRONICA TELEGRAFICA)

Un torero a la cárcel por sentir tremendo pánico a la hora de matar y negarse a hacerlo. Su apoderado y un peón de cuadrilla, también son detenidos. -Otros detalles.

A las cuatro y media y con una entrada muy concurrida para la plaza, dio comienzo la corrida, en la que Moyita (no el perseguido de los Quatero, de Amores y amolios), sino un diestro de mucho trío), había de entenderse en unión del Majito, otro diestro novel, con ganado que fué de Pacheco.

Presidió el talento de alcalde don Miguel Gómez. Una vez hecho el despejo y dado suelta al primer bicho, Majito dió varios lances de capa que le acreditaron como mozo experto en las lides taurinas y sobre todo corajudo.

Los banderilleros se las entendieron con el morisco, y cambiada la suerte, el suodicho Majito se comportó con decisión y sus mareas de conocimiento taurínaco, siendo ovacionado.

Saló al ruedo el segundo de la tarde, y aquí comienza lo bueno y lo que constituye principal objeto de esta crónica telegráfica. El «matazo» Moyita, sin duda alguna poseído de un miedo inenarrable y sin justificación, porque el hieira temible, pretexa que se encuentra indispuesto, y se niega, luego de un breve lance de capa, en el que acreditó la más supina ignorancia, a continuar la lid.

El público, advertido del «cangulero» del espada, protesta a gritos pelados, protesta que subió de punto cuando la concurrencia se enteró de que, según el parte facultativo, el diestro se encontraba más roto que unas Pascuas.

Un torerillo salmantino se echa a la arena y hace prodigios de valentía y de ferocía, que para el quisiera el del «cangulillito». Pide el paisano permiso para sustituir en toda su empresa al Moyita ese, y la presidencia, acertadamente, le manda reintegrarse a su buena localidad del tendido de toros.

Y el jaleo continúa, y por la presidencia desfiló el otro «capa», el cual, con mucha razón, alega que él con gusto sustituirá al compañero si fuerza mayor le obligase a ello, pero que es una trifulista gracia que Moyita se embolse las pesetas de la contrata sin trabajo alguno, ya que el hecho de ir a la cárcel con que le cominó la presidencia, lejos de constituir para aquél una contrariedad, era la mayor satisfacción que podía darle, y el Majito, en cambio, se expusiera a recibir un cornalón.

Convenido todo el mundo de sus razones, parlamenta el presidente con el empresario, y éste decide gestionar el apoderado del Moyita devuelva lo cobrado en nombre de su espada, y le sea abonada dicha cantidad al otro colega actuante.

Y con esto terminó el conflicto toreril. El resto de la corrida, que mañana se reseñará con mayor detenimiento, fué un estimable éxito para Majito, que por lo menos demostró tener vergüenza torera.

Y cuando aún no había finalizado la fiesta taurina, fueron conducidos por guardias municipales a la prevención Moyita y su flamante apoderado y uno de los peones de brega.

Apoderado, así como suena. ¿Y para qué lo necesitarán? Porque el mediático que le invadió desde la montera hasta la taleguilla al pollo taurínaco ese, es de los que se «apoderan» por sí solos.

Como notas finales de estas líneas ha de constar que el paseo matutino de la plaza: víase concurridísimo de encantadoras y elegantes señoritas peñarandinas, y que en el teatro Calderón, donde la excelente actriz Marta Graus y sus camaradas cosechan abundantes aplausos, hubo anoche una soberbia entrada.

El baile celebrado en el Casino de Peñaranda fué también una agradable y selecta velada.

El ferrial de ganados, con regular concurrencia de tratantes y las ventas con alguna tendencia a la baja.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) (POR CORREO) En el lindo coliseo ha debutado con excelente éxito la compañía cómica dramática que con gran acierto dirige el primer actor D. Horacio Socías.

Eligió para su presentación el drama «Tierra baja». No defraudó, con las huestes del Sr. Socías las esperanzas del distinguido público que ocupaba el teatro, salvando con arte las difíciles escenas de la obra.

El Sr. Socías interpretó el papel de Manelich, con gran maestría, matizando de realidad el personaje, con una declamación correcta.

Los demás intérpretes cooperaron laboriosamente, dando la sensación de un conjunto más que aceptable.

Después han puesto en escena «El noveno mandamiento», que hizo pasar un rato agradable, y «Fedora», siendo premiada la labor de todos con numerosos aplausos, obligando a que se levantase la cortina al final de todos los actos.

Las cantidades consignadas en el presupuesto entonces vigente (el de 1910). Paes bien, en el presupuesto de la Diputación del año de 1910, figuraban las siguientes consignaciones para pago del personal de prisiones.

Sueldo del administrador del Correccional, 1.500 pesetas; un vigilante, 1.000; otro vigilante, 1.000; inspectora de reclusas, 550; médico del establecimiento, 700; capellán, 500. Total, 5.250 pesetas.

Cuando 5.250 pesetas son las que se ven a reintegrar al Estado la Diputación a partir del mes de Julio de 1910, sin que en caso alguno haya pretendido perjudicar a los pueblos del partido de Salamanca, cargados obligatoriamente que fueran de la provincia como pretende demostrar en su escrito el señor Sánchez.

Respecto a las lamentaciones de dicho señor porque la Diputación no se ocupa de la reclamación de la Junta del partido de Salamanca, carecen por completo de motivo, pues antes que dicha Junta reclamase (11 de Agosto), la Diputación provincial, sin necesidad de exijación alguna de dicho señor, y por esto mismo sin compromiso, efectuó en su sesión de 4 de Agosto entrar el retiro correspondiente en la forma y modo procedente por los mismos hechos que motivaron el de la Junta.

Y esclarecidos estos dos puntos para satisfacción de los pueblos de la provincia, y especialmente los del partido de Salamanca, hoy por terminada misión, que en modo alguno tiene por fin establecer en la prensa discusión sobre asuntos administrativos con persona tan competente como el secretario de Tejeiras.

Francisco F. de Ibarra.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Hay que cumplir el décimo quinto aniversario del fallecimiento de D. Vicente Rodríguez Fabrés, fundador de los astos y Granja de la Vega.

Por su eterno descanso se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en la artística capilla del establecimiento, al que han asistido los empleados y asiador.

SERAFIN PIENA MEDICO Enfermados de la matriz.-Medicina general. Rúa, 36.- Consulta de once a una.

Pianos y pianolas de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.

Calle de Zamora, 35.-Casa De-Bernardi. Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

La prensa diaria viene acogiendo las protestas y lamentaciones de los vigilantes del cuerpo de Vigilancia con motivo de la implantación de las nuevas plantillas y conviene hacer constar, para conocimiento de todos, la sin razón que ellos tienen, porque, como es sabido, en 21 de Septiembre del año pasado sólo tenían de haber 1.500 pesetas los de primera y 1.250 los de segunda, y en dicho día fueron ascendidos a 1.800 y 1.500, respectivamente, habiendo obtenido en Mayo último nuevo sueldo de 2.500 y 2.000, habiendo todavía ascendido cerca de doscientos de ellos a los 2.500, de donde resulta que el que menos de los vigilantes en once meses han duplicado sus haberes y doscientos obtuvieron aumentos del doble, más la mitad, sin que por la ley orgánica de policía pueda obtenerse ascenso sino mediante oposición, ingresando de esta forma en el cuerpo, a lo cual pueden aspirar todos con la preferencia que la misma ley le reconoce; dependiendo, por consiguiente, de su voluntad el ascender y de su negligencia el no conseguirlo.

A LAS SEÑORAS Hey todo el día recibe la señorita Calvo, que tiene gran exposición de sombreros en el Hotel Comercio.

INTERESANTE El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzado LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dediquen a este artículo, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detall, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Todo Agricultor debe leer el anuncio que sobre los nuevos Abonos Gráficos Nitrificantes, publicaremos el sábado próximo.

Asegura el Sr. Sánchez en su artículo «que el presupuesto de la cárcel del partido (Salamanca) en 1918, pagó 10.200 pesetas más que lo que era en su cargo, y de menos la Diputación provincial».

Para refutar tan inexacta afirmación no necesita recurrir a distintos textos legales que los que el mismo Sr. Sánchez invoca en su extenso artículo.

Dice en uno de sus párrafos: «Por virtud del R.º decreto de 22 de Abril de 1910, desde 1.º de Abril (es Julio) siguiente, los haberes de los empleados de cárceles pasaron a cargo del Estado, sin más obligación, por parte de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que el de reintegrar a aquél de

las cantidades consignadas en el presupuesto entonces vigente (el de 1910). Paes bien, en el presupuesto de la Diputación del año de 1910, figuraban las siguientes consignaciones para pago del personal de prisiones.

Sueldo del administrador del Correccional, 1.500 pesetas; un vigilante, 1.000; otro vigilante, 1.000; inspectora de reclusas, 550; médico del establecimiento, 700; capellán, 500. Total, 5.250 pesetas.

Cuando 5.250 pesetas son las que se ven a reintegrar al Estado la Diputación a partir del mes de Julio de 1910, sin que en caso alguno haya pretendido perjudicar a los pueblos del partido de Salamanca, cargados obligatoriamente que fueran de la provincia como pretende demostrar en su escrito el señor Sánchez.

Respecto a las lamentaciones de dicho señor porque la Diputación no se ocupa de la reclamación de la Junta del partido de Salamanca, carecen por completo de motivo, pues antes que dicha Junta reclamase (11 de Agosto), la Diputación provincial, sin necesidad de exijación alguna de dicho señor, y por esto mismo sin compromiso, efectuó en su sesión de 4 de Agosto entrar el retiro correspondiente en la forma y modo procedente por los mismos hechos que motivaron el de la Junta.

Y esclarecidos estos dos puntos para satisfacción de los pueblos de la provincia, y especialmente los del partido de Salamanca, hoy por terminada misión, que en modo alguno tiene por fin establecer en la prensa discusión sobre asuntos administrativos con persona tan competente como el secretario de Tejeiras.

Francisco F. de Ibarra.

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas: La prensa diaria viene acogiendo las protestas y lamentaciones de los vigilantes del cuerpo de Vigilancia con motivo de la implantación de las nuevas plantillas y conviene hacer constar, para conocimiento de todos, la sin razón que ellos tienen, porque, como es sabido, en 21 de Septiembre del año pasado sólo tenían de haber 1.500 pesetas los de primera y 1.250 los de segunda, y en dicho día fueron ascendidos a 1.800 y 1.500, respectivamente, habiendo obtenido en Mayo último nuevo sueldo de 2.500 y 2.000, habiendo todavía ascendido cerca de doscientos de ellos a los 2.500, de donde resulta que el que menos de los vigilantes en once meses han duplicado sus haberes y doscientos obtuvieron aumentos del doble, más la mitad, sin que por la ley orgánica de policía pueda obtenerse ascenso sino mediante oposición, ingresando de esta forma en el cuerpo, a lo cual pueden aspirar todos con la preferencia que la misma ley le reconoce; dependiendo, por consiguiente, de su voluntad el ascender y de su negligencia el no conseguirlo.

Los funcionarios de Hacienda

El decreto recientemente sancionado por el poder moderador y referendado por el Sr. Bugalla, relativo a la aplicación de la fórmula económica e implantación de plantillas de los funcionarios de Hacienda, ha despertado la singular virtud de anular las disposiciones de todos los empleados de este departamento ministerial y oficial, y en consecuencia, en un mismo día, se han producido en un mismo momento, en las provincias, una multitud de protestas contra dicha disposición, que dependen de múltiples circunstancias, que sólo tienen de común el hacer encarecer el artículo.

La plaza de Sevilla cotiza: harinas de 1.ª, de 65 a 66 pesetas 100 kilos; de 2.ª, de 68 a 70; castellanías, a 73.

El mercado de Zaragoza ofrece la siguiente cotización: harina intervenida, a 61 pesetas sin saco; ídem libre, de 65 a 66 50 con saco; ídem de tercera, de 45 a 46 el pienso.

El mercado libre de Barcelona se encuentra encalmadísimo; continúa el reparto de harina intervenida.

Cotiza oficialmente: entería libre, a 70 pesetas los 100 kilos; ídem intervenida, a 58; segundas, de 37 50 a 41 66; terceras, de 35 85 a 37 50; cuartas, de 30 83 a 32 50.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD ¿CHE USTED MILLONES!

No han leído nuestros lectores las cifras de lo que deben las naciones europeas que han andado a mamporros estos cinco años dando tantas y tan repetidas pruebas de su loca insensatez, sin parar mientes en el día de mañana, esto es, el día de hoy, en que empiezan a asombrarse del diablo que han gastado en que medio mundo se haga pedazos y en que sucumbirán millones y millones de criaturas para que una docena de individuos, los que han imperado en estos años en las naciones que entre el guetereo, se hayan hecho acreedores a que sus nombres perduren en la historia del mundo, para que, andando los años, la humanidad los extere a todos, sin filias ni fobias, sino por el ejercicio abandonado de la capacidad por haber echado en saco roto el «amaos los unos a los otros», esencia de nuestra religión?

Pues el día fin de millones, con que los telegramas diarios de la prensa nos tressen en la que, es algo sobrenatural y sorprendente, porque como sabemos que en todo el planeta no existe la cantidad ni aproximada a las sumas de millones de millones de duros de los grandes, que nos refregan constantemente por las narices, creamos que debe tratarse de una toma tura de pelo internacional.

Resulta que Inglaterra se encuentra, al terminar la guerra, con un déficit de no sabemos cuántos miles de millones de libras esterlinas; Francia, tres cuartos de lo propio; Italia, ni que decirle que no tiene con treinta vidas para quedarse en paz; Alemania, no tenemos ni que pensar la situación en que ha quedado; Austria, no tiene sobre qué caerse muertos; las otras naciones que sirvieron de acompañamiento a las grandes para sus fines, andan a estas horas sin saber cuánto es lo que le van a dar como pago a sus comportamientos durante la conflagración. Todas están falto a oro, así es que les va a ser sumamente difícil el poder triunfar en la lucha que se avanza a pasos agigantados por el quite de un porre me yo.

Los Estados Unidos de América, que tan a maravilla han intervenido en esta contienda casi universal, también empiezan a sufrir de la misma enfermedad económica. Necesitan de grandísimos empréstitos para pensar en desenvolverse de sus atascos.

¿Y a dónde han ido a parar todos esos millones que gastaron los estados guerreros?

Porque aparte de lo invertido en pólvora, todo lo demás debe existir. El dinero, no se ha podido evaporar, incluso el gastado en la pólvora; en varios bolsillos se encontrará. Esto no admite duda.

Todos esos miles de cientos de miles de millones existen repartidos por el mundo.

Infinitos serán los que se hayan lucrado con la catástrofe.

Para ellos ha sido la guerra maná bienhechor.

¿Ciega sobre todos los culpables y beneficiados la maldición de la posteridad!

Y habremos de hacer una declaración todo lo franca que acostumbramos. ¿Cuánto sentimos el no entrar en el disfrute de esas maldiciones! Ahora no tendríamos que darnos los sesos para llenar diariamente unas cuartillas.

R. de S. Automóvil de alquiler. Se aquilla un magnífico automóvil propiedad que fué del Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Minagustin, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera.

Subasta de finca. El día 20 del corriente mes de Septiembre a las dos de la tarde, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48 el Cuarto de Mortecinos, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Payo, distrito hipotecario de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Se aprenden de 20 a 300 huebras de tierra de labor y un prado cercado, de cabida de 13 a 20 huebras, en la dehesa de Escobela, término municipal de Tarradillos. En la misma Informarán.

Maquinista. Se necesita uno para motores a gas pobre. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán. Taller de Cándido Cachorro, calle 1.ª de Mayo, 9-6.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con clancitería baja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Septiembre.

Doctor José Mendez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entrepuerto.

DR. GODARDO PEREYRA. Profesor de enfermedades de la garganta, nariz y oídos. en la Pasadad de Medicina. Consulta: a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. -a-h-15 de Septiembre.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Girugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 38, duplicado. GRAND HOTEL PASAJE. Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39, Esposo y Mina 1 al 12.-Salamanca. PROPIETARIO Gregorio Barragán. Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños duchas. Calefacción central. On parle française. English Spoken.

RICARDO NIÑO. DENTISTA DE LA GUARNICION. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10. TOCINO. En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Álvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas 3,60 kilo. Por partidas, consúltese.

GRAN SALCHICHERIA. POR MYOR Y MENOR. Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 52. Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo; kilo, 10 pesetas. Ídem al corte, kilo, 8 ídem. Ídem por piezas, kilo, 6,50. Ídem pernicetos y paletas, kilo, 5. Chorizo gordo (cagalar extra), kilo, 10. Chorizo de bofes kilo 4,50. Tocino del país, de gusto superior, kilo 4,40. Mantequilla de primera calidad, kilo 4. Juego de pies, cada uno, 4,50. Farinatos (fabricación especial de esta casa), kilo, 2,50. Morcillas superiores, kilo, 2,50. Costillas saladas, cabezas, pernicetos, huesos de caña, espi azos, etc. Exportación a provincias.

Escultor-decorador. SANTOS GALLEGO. Decorado interior y exterior en escayola y piedra artificial.-San Raimundo, 20.-MADRID. H. café PARIS. y restaurant. PRIOR NUMEROS 9 y 11. HIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú a la carta. PESCADOS FINOS. Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes. FRANCISCO PEIX. Carretera de Ledesma, número 76 y 78. Teléfono núm. 16.-Salamanca. Almacén de maderas, car, onces minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de cañaca, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, resilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos alta competencia.

LA VASCO-NAVARRA. Compañía de seguros genuinamente española, contra accidentes del trabajo y la responsabilidad civil. SEGUROS INDIVIDUALES. DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA. DELEGADO. SALAMANCA. BEJAR. Don Manuel García Zapata. Don Pablo Núñez Lujones. Paseo del Rollo, Nuevo Depósito de Aguas. Almacén de Materiales de Construcción.

José Gómez Galito, Juan Belmonte y Julián Sáiz, Salerij

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Chantage contra el conde de Romanones

La fórmula económica y los empleados de Hacienda. Temperamentos de cordura. Suspensión del Ministerio de Abastecimientos y creación del de Comunicaciones. Crimen pasional en Logroño. El conflicto de los marinos en Barcelona. Extranjero: Sigue la discusión del tratado en Francia. Alemanes y literarios.

CONFERENCIAS DE LAS 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 5

Noticias del día.

Madrid.

Las plantillas de Hacienda. Actitud correcta de los funcionarios. La Junta de plantillas. Renuncia de los aumentos. Nombramiento de una comisión. Su actuación. Telegrama a todas las delegaciones.

El interés del día estuvo concentrado en la cuestión planteada con la aplicación de la fórmula económica por los funcionarios de Hacienda.

Temíase que por algunos empleados se adoptarían actitudes extremas, pero a pesar de los esfuerzos que realizaron entre el personal algunos elementos levantiscos, se impuso el criterio de la mayoría, contrario a abandonar la corrección y cordura.

Hoy acudieron todos puntualmente a la oficina, realizando sus habituales trabajos. Los directores generales dieron cuenta a la subsecretaría de la correcta actitud que mantiene el personal, que se congratuló enormemente, expresando su convicción de que por ese camino será fácil encontrar soluciones que satisfagan a todos.

Como palmaria demostración de que las aspiraciones del personal no son obtener mejoras en los sueldos, sino conseguir la reorganización de los servicios, la junta de plantillas de los favorecidos con los aumentos, ha acordado renunciarlos, para unirse a sus compañeros en las aspiraciones generales.

Se está estudiando el medio legal de hacer renuncia de los aumentos sin rechazar los nuevos nombramientos, que a virtud del Real decreto que hoy publica la «Gaceta», se extenderá a los interesados.

Estos cobrarán los nuevos haberes ingresándolos en las cajas de depósito como recursos eventuales del Tesoro a favor del mismo.

En el local de la Dirección general de Propiedades e Impuestos se reunieron, a última hora de la tarde, los comisionados de distintas dependencias de Hacienda, encargados de gestionar cerca del ministro una favorable resolución de sus aspiraciones.

Esta comisión la forman: un jefe de negociado, y un auxiliar por cada uno de los centros de Hacienda. Aceptando el requerimiento del Presidente, los funcionarios de Hacienda, de todos los centros directivos nombraron representantes para formar la comisión, la cual apenas se constituyó acordó que deben ponerse en vigor las plantillas de 20 de Mayo último, para lo que la comisión expone al ministro los adecuados razonamientos.

Recomendar al personal la mayor prudencia y disciplina. Hace constar que el pleito que mantienen no es de reparto de dinero, sino de organización, incluso donando al Tesoro el aumento que se les dé hasta que se pongan en vigor las expresadas plantillas.

Invita a todos los Cuerpos del ministerio de Hacienda que nombren representantes, con objeto de que todas las resoluciones tengan una perfecta unanimidad.

Por último, dar cuenta a los compañeros de provincias de la constitución de esta comisión, aconsejándoles el mantenimiento de la más estricta prudencia, mientras se realizan los trabajos.

Se envió a todas las delegaciones de Hacienda un telegrama dándoles cuenta de la constitución de la comisión, aconsejándoles una estrecha unanimidad y prudencia hasta conseguir la restitución de la plantilla de 20 de Mayo último.

Inauguración del Gran Teatro y del Cómico.

Anoche se inauguraron las temporadas en el Gran Teatro y en el Cómico.

En el primero, Luisa Rodrigo fue muy aplaudida en la obra «Pipiola». En el Cómico se estrenó, con mucho éxito, la obra policíaca, de Linares Becerra, titulada «El castillo de los fantasmas».

Habla Burgos Mazo. - Ministros que se van y regresan. - Amat, enfermo. - Suspensión del Ministerio de Abastecimientos. - Las senadurías vitalicias.

El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, ha manifestado que el conde de Bugallal llegará el domingo a Madrid, y el de Gracia

y Justicia se encuentra enfermo en Avila, a consecuencia de un enfriamiento.

El gobernador civil, Sr. Cavestany, marchará mañana de verano y el Sr. Calderón saldrá mañana de San Sebastián, para Madrid.

Añadió, refiriéndose a los funcionarios de Hacienda, que todo el personal, excepto el de la delegación de Barcelona, espera el resultado de las gestiones iniciadas para solucionar la cuestión planteada.

Dijo también, que había enviado una Real orden al Instituto de Reformas Sociales, dando reglas para la formación rápida del censo social, y a medida que se vayan formulando los censos locales, se irán formando los comités paritarios.

Se creará en el Instituto de Reformas Sociales, para ese efecto, una sección de Estadística.

Mañana dará el director general de Obras, una nota acerca de los consejos paritarios, en relación con los ferroviarios.

Interrogado el ministro acerca de la excitación de los ferroviarios, manifestó que existe alguna excitación en los centros socialistas, pero nada más.

Se sabe que en el último consejo que celebró el Gobierno, se acordó la supresión del Ministerio de Abastecimientos, y se constituirá para las funciones que hoy le están encomendadas, una comisaría o dirección general dependiente del Ministerio de Fomento.

Al mismo tiempo se creará el Ministerio de Comunicaciones, integrado por las direcciones generales de Obras Públicas, Correos y Telégrafos.

Se cree que el actual ministro, Sr. Cañal, ocupará este ministerio. Con la muerte del arzobispo de Valencia, ascienden a tres las vacantes de senadores vitalicios.

Para ocuparlas, se indican a los Sres. Vázquez Zaca, general Tovar y el exrector de la Universidad Central, Conde y Luque.

Intento de chantage contra Romanones. - Cantidad recuperada. - Cuadrilla de estafadores. - Acuerdo de la Asociación de la Prensa.

El Juzgado y la Policía continúan practicando diligencias sobre el intento de chantage contra el conde de Romanones, habiendo podido recuperar tres mil pesetas en el domicilio de uno de los cómplices. Ignorase el paradero de los restantes.

En el registro efectuado en el domicilio del titulado periodista, director del periódico «Patria», apellidado Blanco Nondedeu, se han encontrado, entre otros, documentos probatorios de varias estafas realizadas cerca de los casinos y centros de recreo, y una cuartilla, cuyo facsímil publicó dicho periódico, que editaba el supuesto periodista.

Trátase de una burda falsificación de una carta que se fingía dirigida a Lerroux, pidiéndole instrucciones para repartir doscientos mil duros que había producido al autor un permiso para exportaciones.

La fecha y firma de la carta son auténticas y el texto falsificado. Blanco Nondedeu fue sargento de Carabineros, y le expulsaron del Cuerpo por tres estafas que cometió, y se le condenó a varios meses de cárcel, que cumplió.

Los tres detenidos ingresaron hoy en la cárcel Modelo, quedando comunicados.

El secretario particular del conde de Romanones, Sr. Brocas, se ha mostrado parte en la causa, en la que actuará como acusador, D. Gerardo Doval.

Como los periódicos al hablar de este chantage tratan de la profesión de periodista de Blanco Nondedeu se ha publicado una nota, diciendo que oportunamente la directiva de la Asociación de la Prensa y el Comité de admisión de socios, se ocuparon de las denuncias que tenían relativas a dicho sujeto.

Las resoluciones adoptadas fueron las más duras que prescribe el reglamento, cuando se pone en duda la honorabilidad de un asociado.

Se tomó por unanimidad el acuerdo de expulsar al que utilizaba la profesión de periodista para fines bastardos, pero no llegó a ser firme el acuerdo por la violencia que a todos los socios reunidos en junta general les causaba sancionar una determinación de tal gravedad, y que hizo muy poca mecha sobre la moralidad del interesado.

Entierro de Groizard.

El entierro del exministro de Fomento, D. Alejandro Groizard, se verificará mañana a las seis de la tarde.

Al cadáver se le tributarán honores, y al entierro concurrirán de

uniforme los ministros que se encuentran en Madrid.

Provincias.

VIGO

Fallecimiento del arzobispo de Valencia

Mañana se procederá al embalsamamiento del cadáver del arzobispo de Valencia, esperando que la familia resuelva si se le traslada a Valencia o a su pueblo natal, donde se le construirá un mausoleo.

El Excmo. Sr. Barrera, se sintió enfermo de madrugada y acudieron dos médicos que resolvieron sangrarle, no dando resultado la sangría.

Perdió la palabra, indicando el ilustre paciente con signo de cabeza, que eran inútiles todos los cuidados, porque se moría.

Un jesuita le prestó los auxilios religiosos.

LOGROÑO

Novia asesinada.

En el pueblo de Carbonera, ha sido detenido Miguel Alguacil, que mató a su novia, hija del alcalde, por oponerse éste a las relaciones. El Alguacil salió al campo, haciendo dos disparos a la novia, cuando iba montada a caballo.

Uno de los tiros la hirió en la cabeza, cayendo muerta al suelo.

BARCELONA

La huelga de mercantes. - Los obreros textiles. - Los funcionarios de Hacienda. - Plausible actitud.

Los marinos mercantes han publicado una nota, confirmando que los navieros de pequeño cabotaje habían aceptado las bases, acordando celebrar una nueva reunión para firmarlas, pero la Federación consiguió que desistieran de sus propósitos.

El alcalde conferenció con el gobernador para informarle de los conflictos planteados por los obreros del arte textil.

Los obreros de Manresa han roto las negociaciones con los patronos. Anoche se reunieron los funcionarios de Hacienda, aprobando la conducta de sus compañeros los madrileños.

Acordaron ofrecer sus respetos y subordinación al delegado de Hacienda, renunciando a las gratificaciones y ascensos que les corresponden, según el último decreto.

SEVILLA

Los exploradores sevillanos.

El cardenal Sr. Almaraz ha pedido parte del edificio de la antigua iglesia de Monte Sión, para el domicilio social de los exploradores sevillanos.

Han comenzado las obras para el acondicionamiento del botiquín de urgencia, que será también público.

PONTEVEDRA

Disgusto en Hacienda.

En esta Delegación de Hacienda ha causado un profundo disgusto el decreto relativo a las nuevas plantillas.

Sin embargo, los funcionarios observan una actitud correctísima.

GRANADA

Los empleados de Hacienda. - Pidiendo la exportación de harinas.

Como de ordinario, los empleados de Hacienda trabajaron ayer, notándose, sin embargo, una enorme excitación.

Los obreros harineros han pedido al gobernador, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, que autorice la exportación de harinas, pues por exceso de existencias los fabricantes han suspendido el trabajo, quedando numerosos obreros sin ocupación.

SAN SEBASTIAN

Las plantillas de Beneficencia. - Llegada del ministro de Fomento. Conferencia política. - Bugallal a Madrid. - Verbena en Monte Ulía.

El rey ha firmado un decreto aprobando las plantillas de Beneficencia general.

Ha llegado el ministro de Fomento y sus acompañantes. Mañana cumplimentará al rey y en el segundo expreso de la noche regresará a Madrid.

Por la tarde conferenciaron los señores Calderón, el alcalde y Sánchez Guerra, guardándose gran reserva sobre lo que trataron.

El ministro de Hacienda, desde Costena se trasladará a Zumárraga, donde tomará el tren para Madrid.

El Aéreo Club organizó una brillante verbena en el monte Ulía, disparándose infinidad de cohetes. Las chispas produjeron dos incendios, que fueron sofocados prontamente.

ALICANTE

Coronel destituido.

A consecuencia del suceso ocurrido en el cuartel de la Princesa, se afirma que el coronel D. Manuel Miranda, ha sido destituido del mando del regimiento.

ZARAGOZA

Obreros despedidos.

Los obreros de las fábricas de yeso advirtieron a los patronos que declararían la huelga de brazos caídos si no se facilitaba yeso para las obras en construcción.

Los patronos los despidieron en el acto pagándoles la semana. Algunos no quisieron cobrarla reclamando otra.

VALENCIA

Andamio derribado. - Un obrero muerto.

En Fuente Higuera se desarrolló un ciclón, que derribó el andamio de una casa en construcción.

Resultaron un obrero muerto y ocho heridos graves.

BURGOS

Llegada del aeroplano «Farman»

Ha llegado un aeroplano sistema «Farman», empleando una hora desde Vitoria.

Mañana marchará a Madrid para entregarlo al Ejército.

BILBAO

Venida de Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, ha teleografiado al secretario del Congreso de las Ciencias anunciándole que llega mañana.

VALLADOLID

Asamblea de colonos.

Los obreros de Nava del Rey han acordado celebrar una asamblea, con objeto de pedir la modificación de los contratos de arriendo de fincas.

SANLUCAR

Principia la vendimia.

Habiendo quedado solucionado el conflicto de los viticultores, han comenzado ya las faenas de la vendimia.

MURCIA

Huelga de metalúrgicos. - El reparto de trigo.

Los obreros metalúrgicos han anunciado que el día 7 plantearán la huelga.

Los fabricantes de harinas de Cartagena, Lorca y Totana han pedido al gobernador el reparto equitativo de trigo.

ALMERIA

Subida del pan

Los tahoneros, sin autorización de la Junta provincial de Subsistencias y sin previo aviso, han subido diez céntimos el kilo de pan.

Se espera que la Junta les impondrá una fuerte multa.

MAS DE SEVILLA

El cierre de tabernas

La Asociación de dependientes de comercio ha teleografiado al presidente del Consejo de ministros, pidiendo el cierre, en domingo, de las tabernas.

Extranjero.

PARIS

Sesión de la Cámara. El Tratado de Paz. - Discurso de Semblat.

En la sesión de la Cámara hizo uso de la palabra Semblat.

Se lamentó de que Francia no triunfara en su demanda sobre la orilla izquierda del Rhin.

Los catorce puntos de Wilson contienen todo el ideal de Francia.

Debió hacerse del puerto de Dantzing, puerto francés, pues las garantías morales son más necesarias que las materiales (Grandes aplausos en todos los escaños de la Cámara).

Se lamentó de que el Tratado no imponga el desarme universal. (Grandes aplausos).

Las izquierdas preconizan la unión de todas las naciones aliadas con las enemigas, para reparar los desastres de la guerra.

Una de nuestras preocupaciones esenciales, es preguntarnos cuál será mañana la actitud de Alemania si la consideramos como esclava.

Creemos que la arrojamás indefectiblemente bajo el militarismo. Censura la política de Scheideman, pues la influencia de Baviera hubiera repercutido en Berlín.

El socialista Mistral se opone al

Tratado y Goud habla del protectorado británico en Egipto.

Protesta de los actos que colocaron a Egipto bajo el dominio de una potencia europea.

Baubryberón declara que sus amigos no firmarán el Tratado por encontrar que las garantías militares son insuficientes y las cláusulas financieras ilusorias.

LONDRES

Anarquista detenido. - Los bolcheviques rechazados.

Ha sido detenido el autor de la tentativa de asesinato contra el primer ministro de Egipto.

El comunicado bolcheviki dice que atacaron las posiciones situadas sobre Varga, siendo rechazados por los británicos.

BERNA

Muerte del ministro de Agricultura.

Manifiestan de Rodohk que una patrulla mató al ministro de Agricultura y a otro que le acompañaba.

PARIS

El Consejo Supremo.

Ayer se reunió estudiando la nota austriaca, cuya contestación se entregará a Burksstuy, delegado de la Entente.

También se ocupó de la cuestión de Teschen, escuchando al delegado checo eslovaco.

Se ha acordado conceder un plazo de dos días a la delegación austriaca para contestar.

La negativa o aceptación del Tratado se conocerá el día 9.

BASILEA

Los bohemios alemanes.

El Gobierno en la Bohemia alemana, ha dirigido un telegrama a los senadores americanos Lodge y Knox, rogándoles que defiendan los derechos de los alemanes de Bohemia, para disponer de sí mismos, que se les escuche antes de la ratificación del Tratado.

COPENHAGUE

Concentración de tropas alemanas

Fuerzas alemanas importantes se han concentrado en Yanischsky, frontera lituano letona.

La artillería ha tomado magníficas posiciones, fortificando los arrabales.

El exministro de la Guerra ruso, Goutchorkoff, ha dicho, que se han concentrado cuarenta mil alemanes, en la frontera lituana y sesenta mil en la frontera letona.

BUcarest

Protesta contra el Tratado de Paz.

El Consejo de ministros ha redactado su protesta, contra el Tratado de Paz de Austria, enviándola a los delegados de París, para entregarla a la Conferencia de la Paz.

TARENTO

El Sha de Persia.

A bordo de un crucero inglés ha llegado el Sha de Persia, saliendo luego con dirección a Roma.

IVOKOHAMA

La autonomía de Corea.

El Mikado ha acordado conceder la autonomía a la península de Corea, prometiendo grandes reformas.

El Gobierno militar lo reemplaza por un Gobernador civil.

ROMA

Dimisión del cargo de almirante.

El duque de los Abruzzos, hijo del ex rey Amadeo, ha declarado que retirará el cargo de almirante cuando se firme la paz con Austria.

La dimisión se la imponen poderosas razones de extremada delicadeza.

Seguidamente hará una excursión a Africa para estudiar el río Niltzide.

A los generales Cadorna, Porro, Cabello y Caval se les ha indicado que pidan el retiro.

Igual se ha hecho con otros generales que han intervenido en la guerra europea.

BERNA

Los bolcheviques abandonan el frente del Dnyester.

Las tropas bolcheviques han abandonado el frente del Dnyester, situándose al Norte, saqueando y destruyendo cuanto encontraban a su paso.

Las delegaciones de Ucrania han rogado al comandante el desarme de las bandas rojas.

LONDRES

Sobre una proclama.

Se desmiente que el general Cough, publicará una proclama a la población de Petrogrado anunciando que se emprenderán operaciones contra esa capital.

LOS TOROS

EN MARCHENA

La Rosa y Chicuelo.

Los Civicos, cumplieron. La Rosa, bien y superior, con tanto una oreja.

Chicuelo tuvo una gran tarde. Estuvo superior matando, con tanto una oreja.

Fue sacado en hombros. Hilacho, bien y superior.

RIVERA

Preparación para fármacos militares.

ALDEA NUEVA CAMPO

han empezado la preparación para la próxima convocatoria.

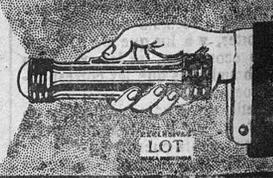
En la última promoción se cubrieron DIEZ plazas, y NUEVE de los ingresados fueron preparados por nosotros.

Informarán en Madrid, Amnistía, número 1, principal.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Salamanca.

No vayáis a oscuras
CON UNA LAMPARA DE MANO
Y PILA ELÉCTRICA



MASTER
TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA
EN TODAS PARTES

De venta: Federico Fernández, Dr. Riesco, 15, Salamanca.

Automóviles **Ford**

Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1920, que llegarán en Septiembre. Representante central: «MOTOR-CAR», S. A. Rosales, 6, MADRID 0-1

Máquina de escribir **Underwood**

25.000 referencias de primer orden en España

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51. Representante en Salamanca: D. Daniel Estévez, Pozo Hileva, núm. 21

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca

Federico C. Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA

Domingo González, Domingo; Manolo Belmonte y otro diestro cuyo nombre se anunciará oportunamente

Plaza de Toros de Salamanca
FERIA DE 1919

DIA 21. - Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Anastasio Moreno Santamaría de Sevilla. divisa blanca, grana y amarilla.

Domingo González, Domingo; Manolo Belmonte y otro diestro cuyo nombre se anunciará oportunamente